

Mayo de 2025

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

E.S.D

CARMEN LILIANA GIRALDO GIRALDO identificada con la cédula de ciudadanía No. 31.942.941, actuando como representante legal de la sociedad **HOYOS GIRALDO E HIJOS S.A.S** con Nit **805026018 - 5**, por medio del presente escrito otorgo poder especial, amplio y suficiente a **LAURA MANUELA ARCILA MORALES**, abogada con C.C. 1.053.872.575 y tarjeta profesional No. 403.959 del C.S.J, para que actúe en nombre y representación de la sociedad, ante esta Entidad Administrativa, en la presentación de solicitudes de registro de derechos de propiedad industrial, en el desistimiento de las solicitudes marcarias con radicados SD2024/0128843 y SD2024/0128856, y en la renuncia a los derechos del registro de marca “CarritoConstructor”, a la cual se le otorgó el Certificado de Registro de Signo Distintivo No. 688846 para identificar productos de la clase 9 de Niza.

La apoderada queda expresamente facultada para desistir de las solicitudes en trámite relacionadas en precedencia, además, queda expresamente facultada para renunciar a los derechos del registro marcario “Carrito Constructor”, quedará facultada para ejercer todos los actos necesarios ante la Superintendencia de Industria y Comercio, con la finalidad de obtener el registro de los derechos, y realizar dentro de la solicitud cualquier acto necesario para la obtención, manutención y defensa del registro. La apoderada tiene además las facultades de conciliar, transigir, desistir, recibir, renunciar a derechos, sustituir el presente poder y demás que le confiere la Ley.

El presente poder podrá revocarse por parte del poderdante en cualquier momento.



CARMEN LILIANA GIRALDO GIRALDO

C.C. 31.942.941

Representante Legal



LAURA MANUELA ARCILA MORALES

C.C. 1.053.872.575

T.P. 403.959 del C.S.J